

**ACTA DE LA UNIDAD DE GARANTIA DE LA CALIDAD DE LA TITULACIÓN DEL
GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**
CELEBRADA 19 julio de 2022

ASISTENTES:

Profesorado:

D^a. M^a Pilar Molina Torres
D^a. M^a Carmen Ramos Ordóñez
D. Juan Calmaestra Villén
D^a. Esther M^a Vega Gea
D^a. Elvira Fernández Ahumada
D^a. M^a del Mar García Cabrera
D. Juan de Dios Benítez Sillero
D. Daniel Falla Fernández

P.A.S.:

Alumnado:

D^a. Marina Monje Albalá

DISCULPAN SU ASISTENCIA:

D^a. Isabel Ruiz Cortés
D. Manuel Mora Márquez
D^a. Armanda Pérez Fuentes

En la Sala Virtual de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, siendo las 10,00 horas del día 19 de julio de 2022, se reúne la Unidad de Garantía de la Calidad de la Titulación del Grado DE EDUCACIÓN PRIMARIA en sesión ordinaria convocada al efecto, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, de acta de la sesión anterior
2. Informe
3. Revisión del Plan de Difusión 21-22
4. Organización de las Actividades de Difusión recogidas en el Plan de Mejora del Título 21-22
5. Diseño y planificación del Informe de Rendición de Cuentas 21-22
6. Organización del trabajo para preparar la Renovación del Título
7. Ruegos y preguntas

PUNTO 1º

Aprobación, si procede, de acta de la sesión anterior

Se propone la aprobación del acta de la sesión del 4 de marzo de 2022. Se aprueba el acta.

PUNTO 2º

Informe

D. Juan Calmaestra informa sobre diferentes cuestiones relacionadas con la garantía de calidad del Grado de Educación Primaria. Primera, no se ha podido avanzar con el IMPLANTA que será el sistema propio con el que validemos la calidad de los grados, tampoco se ha podido progresar con la unificación de las Unidades de Garantía de Calidad de los diferentes títulos, lo que supondría la centralización en una única comisión. Los motivos han sido diversos entre ellos el cambio del personal de rectorado. No se espera avances en los próximos meses debido a la urgencia de otras tareas como la renovación de los títulos. Segunda, se está cambiando en la web de la Facultad de Educación y Psicología la información relativa a la calidad, de forma que se pretende hacer más accesible y transparente. Se prevé que en los próximos días esté disponible la información del Grado de Educación Primaria. Tercero, hemos conseguido alcanzar los objetivos referentes al aumento de las encuestas de calidad dentro del Plan de Mejora del curso 21/22, se destaca que hemos obtenido el mayor número de encuestados en "P-2. Evaluación de la satisfacción global sobre el título", pasando de un 16.67% en el curso 20/21 a un 47.52% en el 21/22.

PUNTO 3º

Revisión del Plan de Difusión 21-22

Nuevamente, se debe de revisar entre los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad si se cumplen los objetivos establecidos dentro del Plan de Difusión 21/22. Se mantiene las personas responsables en la revisión de los objetivos. De esta forma, la distribución será la siguiente: Carmen Ramos Objetivo 1 del ítem 1 al 12, Elvira Fernández Objetivo 1 del ítem 13 al 24, Manuel Mora Objetivo 1 del ítem 25 al 41, Esther Vega Objetivo 2, Juan Calmaestra el Objetivo 3 y Objetivo 5 y Pilar Molina el Objetivo 4.

Se pone como fecha tope de entrega el 05 de septiembre antes de las 23:59. Daniel Falla se encargará de unir las comprobaciones en un único documento.

PUNTO 4º

Organización de las Actividades de Difusión recogidas en el Plan de Mejora del Título 21-22

Se informa que de la partida de 1000 euros para actividades de divulgación científica dentro del Plan de Mejora del curso 21-22 se han gastado 500 euros, correspondiente a las siguientes actividades:

- Hacer de la Neuroeducación el arte de enseñar y CONFERENCIA ¿Qué puede aportar la Ciencia a la Educación? a cargo de María Caballero Cobos que fue realizada el 25 de abril de 2022.
- "La educación sexual: Eros y Psique" a cargo de Alberto Álamo, Psicólogo Sexual que fue realizada el 27 de abril de 2022.

Quedan dos conferencias pendientes. Se prevé que serán realizadas entre el 12 y el 23 de septiembre de 2022. La primera sobre el Aprendizaje Basado en Proyectos y la segunda sobre el Diseño Universal de Aprendizaje. Se están ocupando Pilar Molina y Esther Vega de la gestión con los ponentes invitados, respectivamente.

PUNTO 5º

Diseño y planificación del Informe de Rendición de Cuentas 21-22

Se comunica que se ha decidido hacer una memoria anual de rendición de cuentas de la Unidad de Garantía de Calidad de Educación Primaria. Se presenta la estructura propuesta para el diseño de la memoria. Se avanzará en las próximas reuniones.

PUNTO 6º

Organización del trabajo para preparar la Renovación del Título

Se informa que se tiene que hacer un autoinforme para la renovación del título (Grado de Educación en Primaria) antes del 7 de octubre de 2022, mientras que la visita sería en enero de 2023. Desde el servicio de Calidad y Planificación de la Universidad de Córdoba se ha proporcionado una hoja de ruta para facilitar el trabajo. Juan Calmaestra creará una carpeta compartida con toda la documentación necesaria para que los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Grado en Educación Primaria podamos trabajar en el autoinforme. Es especialmente importante seguir el borrador de guía de acreditación y tener precaución con desvelar información que pueda ser personal en la justificación de evidencias. Se propone trabajar cada miembro del comité uno de los criterios del autoinforme y supervisar el trabajo realizado por otro compañero o compañera. Finalmente, se hará al menos una reunión entre todas y todos los miembros para revisar el documento completo. Los encargados y supervisores de los criterios, respectivamente, son: el criterio 1 (Pilar y Carmen), el criterio 2 (Carmen y Pilar), el criterio 3 (Esther y Daniel), el criterio 4 (Elvira y Juan), el criterio 5 (Juande y Manuel), el criterio 6 (Daniel y Juan) y el criterio 7 (Manuel y Juande).

Se establece que antes del 1 de septiembre Juan Calmaestra subirá toda la información a la carpeta compartida y que el 12 de septiembre a las 17:00, se hará una reunión para trabajar los avances en el autoinforme para la renovación del título.

PUNTO 7º

Ruegos y preguntas

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:30 horas del día 04 de marzo, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

Vº Bº

SECRETARIO

Fdo.: Mª Pilar Molina Torres

Fdo.: Daniel Falla Fernández